

Región entre las 2 con mayor tasa de delitos de alta connotación social

Estudio reveló que tasa de casos por 100 mil habitantes en 2025 fue de 2.704, y 2.329 para denuncias, solo detrás de la capital.

Valentina Miranda C.
La Estrella

Un reciente estudio del Centro de Estudios y Análisis del Delito, y la Subsecretaría de Prevención del Delito titulado "Casos Policiales por Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS) y Violencia Intrafamiliar", reveló que en el año 2025 en la región de Arica y Parinacota la tasa de casos policiales cada cien mil habitantes fue la segunda más alta del país, quedando detrás solo de la Región Metropolitana por poco; pese que bajó a 2.704,7 casos.

Por otra parte, el mismo informe indicó que la región volvió a ser segunda en la tasa de denuncias cada cien mil habitantes, siguiendo nuevamente a la Región Metropolitana; a pesar de que también bajó respecto al año pasado, quedando en 2.329,3 denuncias.

En cuanto a la tasa de detenciones flagrantes por este tipo de delitos, cabe señalar que esta bajó a 375,4 en comparación al año pasado.



ARICA Y PARINACOTA VOLVIÓ A ESTAR ENTRE LAS PRIMERAS REGIONES CON DELITOS DE MAYOR CONNOTACIÓN SOCIAL EL AÑO PASADO.

DELITOS ESTUDIADOS

Los delitos considerados en el estudio fueron todos los tipos de robo posibles: con violencia, por sorpresa, desde vehículos, en lugar habitado, con lesiones, homicidio, entre otros.

La seremi de Seguridad Pública, Elsa Cortez San Francisco, entregó su vi-

sión al respecto.

"Desde la Seremi de Seguridad Pública estamos trabajando con información desagregada por comuna y subgrupos delictuales, lo que nos permite mejorar la focalización operativa y fortalecer la planificación preventiva. Asimismo, mantenemos

una coordinación permanente con Carabineros, la Policía de Investigaciones y con otras instituciones vinculadas a la Seguridad Pública para ajustar las estrategias de control y mitigación del delito en función de la evidencia levantada", dijo Cortez, recalando la importancia de

las estadísticas.

"Nuestro objetivo es utilizar estos indicadores, basarnos en la evidencia no sólo para describir la realidad, sino para orientar decisiones que aumenten la eficacia en la coordinación y planificación interinstitucional, permitiendo así reducir sosteni-

damente los niveles de victimización en la región", declaró la seremi.

PROTECCIÓN CIUDADANA

Sobre el nuevo sistema nacional de protección ciudadana, el senador y presidente de la Comisión de Seguridad Pública del Senado, José Pilo Durana, resaltó su importancia para abordar la seguridad en Chile a través de una coordinación eficiente entre las instituciones. "La implementación de estas medidas no solo busca reducir la delincuencia, sino también restaurar la confianza de los ciudadanos en sus instituciones de seguridad", dijo el senador.

También se refirió a la implementación del Plan Escudo Fronterizo que propuso el nuevo Gobierno del presidente José Antonio Kast. "Este plan, que se ejecutará en los primeros 90 días de la administración, busca fortalecer la seguridad en las fronteras del país a través de diversas estrategias que incluyen el uso de tecnología avanzada y la colaboración con las fuerzas armadas y de orden", concluyó.